ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOMA-CONSULTORES C.L.

En la ciudad de Guayaguil, a los Dieciocho días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, en el local de la compañía ubicada: La Puntilla solar 16 manzana G ,se reúnen los siguientes accionistas: el señor BAQUERIZO CORONEL JAIME JOSE propietario de 144 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía HOMA-CONSULTORES C.L.; el señor LOPEZ BUSTAMANTE EDUARDO ALBERTO propietario de 160 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía HOMA-CONSULTORES C.L.; y el señor PAULSON CRESPO GUILLERMO ALEJANDRO propietario de 96 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía HOMA-CONSULTORES C.L.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor LOPEZ BUSTAMANTE EDUARDO ALBERTO, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor BAQUERIZO CORONEL JAIME JOSE, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía HOMA-CONSULTORES C.L., al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor LOPEZ BUSTAMANTE EDUARDO ALBERTO, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a las señoras accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **HOMA-CONSULTORES C.L.**, al 31 de diciembre de 2016.

Tras breves deliberaciones al respecto, las señoras Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **HOMA-CONSULTORES C.L.** correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 10:15 horas del día de su fecha.

EDUARDO ALBERTO LOPEZ BUSTAMANTE

laime lose Baquerizo Coronel

COMISARIO ING. KATIA ESPINOZA MOLINA